

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CENTRO DE MERCADEO AGROPECUARIO

"CEMEAG"

En la ciudad de Ambato, a los treinta días del mes de Julio del dos mil doce, a las catorce horas con treinta minutos, hallándose presente el 100% del Accionariado representado por los señores: Arq. Fernando Callejas Barona, Alcalde Cantonal de Ambato, con el 25.97% del Accionariado perteneciente al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato y el Ing. Carlos A. Fernández Presidente del Centro Agrícola Cantonal de Ambato, con el 74,03%, perteneciente al Centro Agrícola Cantonal de Ambato, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para lo cual, el señor Secretario procede a constatar el quórum reglamentario y suscriben el documento de asistencia que forma parte de la presente Acta y una vez verificado el mismo, el señor Vicepresidente del Centro de Mercadeo Agropecuario, mediante carta-poder firmada por el señor Presidente Ing. David Alvarado, declara instalada la presente Sesión de Junta General Universal de Accionistas para considerar los puntos pendientes de la Junta General Ordinaria de Accionistas citada para el seis de Abril de 2012, los mismos que son los siguientes:

1. Informe de Presidente correspondiente al ejercicio 2011
2. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2011.
3. Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2011.
4. Informe de Comisario Revisor del ejercicio 2011.
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2011.
6. Destino de Resultados del ejercicio Económico 2011
7. Nombramiento de Presidente, Vocales Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía de Economía Mixta Centro de Mercadeo Agropecuario.
8. Nombramiento y remuneración de Gerente General de la Compañía "CEMEAG".
9. Nombramiento y Honorarios de Comisario Revisor Principal y nombramiento de Comisario Revisor Suplente para el ejercicio económico 2012.
10. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2012.

Preside la Sesión de Junta General Universal de Accionistas el Ing. Hernán Darquea, Vicepresidente del Centro de Mercadeo Agropecuario, actúa como Secretario el Doctor Trajano A. Toro Echeverría, Gerente General del Centro de Mercadeo Agropecuario.

Interviene el Ing. Hernán Darquea para declarar instalada la presente Junta Universal de Accionistas.

PRIMER PUNTO. Los representantes de los Accionistas solicitan que se dé lectura el Informe de Presidente correspondiente al ejercicio económico 2011, luego de lo cual **RESUELVEN** aprobarlo por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO. A continuación se da lectura el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2011, después de lo cual, por unanimidad proceden a aprobarlo.

TERCER PUNTO. Se da lectura el Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2011, resolviendo por unanimidad aprobarlo.

CUARTO PUNTO. Seguidamente se da lectura el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2011, resolviendo aprobarlo por unanimidad.

QUINTO PUNTO. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2011.

Los Balances son expuestos ante los señores Accionistas y luego del análisis, resuelven: No considerar el 15% de la participación a trabajadores, en la Utilidad producida por la enajenación mediante expropiación de los inmuebles del Sector de Chassignato y únicamente considerar el 15% de la participación a trabajadores correspondientes a la Utilidad Operacional, mientras el Ministerio de Relaciones Laborales resuelve la consulta presentada a su consideración por el CEMEAG. Por tanto, con la autorización de estos cambios, los Balances son aprobados por la Junta, registrándose este valor en la cuenta Utilidades acumuladas.

SEXTO PUNTO. Destino de Resultados del Ejercicio Económico 2011.

En vista de las necesidades que demanda la construcción del nuevo Recinto Ferial, la Junta resuelve el no reparto de las Utilidades correspondiente al ejercicio económico 2011, destinándose a la cuenta Utilidades acumuladas.

SÉPTIMO PUNTO. Nombramiento de Presidente, Vocales Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía de Economía Mixta Centro de Mercadeo Agropecuario.

Interviene el Ing. Carlos A. Fernández presentando la nómina en las siguientes dignidades a los señores:

Presidente	Dr. Marcelo Izquierdo
Primer Vocal Principal, Vicepresidente	Ing. Carlos Fernández
Segundo Vocal Principal	Dr. Arturo Garcés
Tercer Vocal Principal	Sr. Galo Vela Torres
Cuarto Vocal Principal	Ing. David Alvarado
Primer Vocal Suplente	Ing. Hernán Darquea
Segundo Vocal Suplente	Ing. Fernando Garcés
Tercer Vocal Suplente	Sr. Víctor Hugo Miranda
Cuarto Vocal Suplente	Ing. Mauro Guzmán

"Centro de Mercadeo Agropecuario" Compañía de Economía Mixta.

El Quinto Vocal Principal y el Quinto Vocal Suplente continúan por ser delegados del GADMA.

Resuelve la Junta por unanimidad aprobar la nómina presentada por el representante del Centro Agrícola Cantonal de Ambato.

OCTAVO PUNTO. Nombramiento y remuneración de Gerente General de la Compañía "CEMEAG".

La Junta por unanimidad resuelve reelegir al Dr. Trajano A. Toro Echeverría en la dignidad de Gerente General por el período de dos años a partir de la presente fecha, con una remuneración de \$1,300.00 mensuales más un bono de navidad equivalente al sueldo y un bono en el reparto de la Utilidad Operacional en la proporcionalidad que le corresponda a partir de la presente fecha.

NOVENO PUNTO. Nombramiento y Honorarios de Comisario Revisor Principal y nombramiento de Comisario Revisor Suplente para el ejercicio económico 2012.

Por unanimidad la Junta resuelve ratificar al Comisario Revisor Principal Ing. Pablo Carranza Molina, con los mismos honorarios y al Comisario Revisor Suplente Lcdo. Juan Dominguez por el período de un año (2012).

DÉCIMO PUNTO. Contratación de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2012.

Resuelve la Junta por unanimidad aprobar la oferta presentada por Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. por el valor de \$1,050.00 más IVA.

Evacuado el tratamiento de los puntos para los que se reunió la Junta General Universal de Accionistas, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta y leída la Acta que antecede, ésta es aprobada por unanimidad de los señores Accionistas, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto.

Termina la sesión de Junta General Universal de Accionistas a las veinte horas.

Para constancia de lo expuesto, los señores Accionistas suscriben en duplicado la presente Acta de Sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Arq. Fernando Callejas Barona

Alcalde Cantonal de Ambato

Ing. Carlos A. Fernández



PRESIDENTE DEL CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL DE AMBATO

Ing. Hernán Darques



VICEPRESIDENTE DEL CEMEAG

Dr. Trajano A. Toro Echeverría

GERENTE DEL CEMEAG - SECRETARIO